PODER JUDICIAL

SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

NOTA/CUOC Nº 159 /2022.-

Caacupé, 16 de agosto de 2022.-

REF.:	"SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" - PAC/ID N° 383515.-

Señores
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Asunción:

La Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a usted y por su intermedio a quien corresponda, en referencia a la observación hecha en el proceso **PAC/ID N° 383515 – "SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM",** a fin de dar respuesta al análisis del mismo, cumplo en informar:

- **MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN:**

  - **Punto Nº 1:** Ha sido modificado el punto observado.-

Atentamente

Lic. José Luis T. Sequeira R.
Jefe de U.O.C

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL